

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	MÓDULO 3. Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA)
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad Ciencias Biomédicas y de la Salud
<b>Curso</b>	Único
<b>ECTS</b>	12
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	Primer Semestre
<b>Curso académico</b>	2023-2024
<b>Docente coordinador</b>	Safa Hamed Bousdar Narjis Fikri-Benbrahim El Harrif Carolina Sabadías López Cañadilla Marina Fernández de Mazarambroz

## 2. PRESENTACIÓN

Actualmente los farmacéuticos redirigen sus esfuerzos en desarrollar una labor asistencial de calidad, aplicando sus conocimientos, poniendo en el centro al paciente para conseguir el mayor beneficio posible de su tratamiento farmacológico.

En este módulo del máster de Atención Farmacéutica, hablaremos de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA). Definiciones, procedimientos normalizados de trabajo y casos prácticos.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital.
- CT4. Liderazgo influyente.
- CT5. Trabajo en equipo.
- CT6. Análisis crítico.

**Competencias específicas:**

- CE1. Diseñar, desarrollar y adaptar procedimientos normalizados de trabajo siguiendo las buenas prácticas del ejercicio farmacéutico.
- CE2. Identificar y adaptar la evidencia científica a la atención farmacéutica.
- CE4. Diseñar y plantear acciones y estrategias para la correcta indicación y dispensación de fármacos, así como resolución de dudas de los pacientes en el proceso de uso de los medicamentos.
- CE6. Identificar, describir, evaluar y, en su caso proponer actuaciones correctoras a los problemas relacionados con los medicamentos y a los resultados negativos asociados a la medicación de un paciente.
- CE7. Planificar actividades para optimizar la aplicación de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA.1. Proponer actuaciones correctoras a los errores, problemas y resultados negativos asociados a los medicamentos.
- RA.2. Aplicar correctamente y de forma activa la indicación y dispensación de medicamentos.
- RA.3. Analizar la evidencia científica para una mejor revisión del uso de la medicación.
- RA.4. Tomar decisiones en un paciente-caso en seguimiento terapéutico.
- RA.5. Valorar los procedimientos de trabajo en el campo de la Farmacovigilancia.
- RA.6. Evaluar el impacto clínico y económico de un programa de conciliación de la medicación.
- RA.7. Establecer un plan de actuación ante un paciente-caso con problemas de adherencia al tratamiento.
- RA.8. Investigar un programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- RA.9. Desarrollar un plan de optimización en la aplicación de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales.

## 4. CONTENIDOS

**UNIDAD 1. USO SEGURO DE LOS MEDICAMENTOS. FARMACOVIGILANCIA. ERRORES DE MEDICACIÓN.**

- Tema 1. Uso seguro de medicamentos y productos sanitarios
- Tema 2. Farmacovigilancia.
- Tema 3. Errores de medicación

**UNIDAD 2. PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL MEDICAMENTO Y RESULTADOS NEGATIVOS ASOCIADOS AL USO DEL MEDICAMENTO**

- Tema 4. Problemas relacionados con los medicamentos (PRM).
- Tema 5. Resultados negativos asociados al uso del medicamento (RNM)
- Tema 6. Intervención para la prevención y manejo de PRM y RNM.

**UNIDAD 3. SERVICIO DE INDICACIÓN FARMACÉUTICA**

- Tema 7. Introducción a Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.
- Tema 8. Indicación farmacéutica. Autocuidado

- Tema 9. Procedimiento Normalizado de trabajo
- Tema 10. Actuación farmacéutica ante síntomas menores.

**UNIDAD 4. SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS.**

- Tema 11. La dispensación. El servicio más demandado
- Tema 12. Protocolo normalizado de trabajo
- Tema 13. Dispensación mediante sistemas de prestación de la Seguridad Social
- Tema 14. Dispensación Online. Futuro del servicio.

**UNIDAD 5. REVISIÓN DEL USO DE LA MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO.**

- Tema 15. Revisión del uso de la medicación. Revisión de botiquines.
- Tema 16. Protocolo normalizado de trabajo.
- Tema 17. Seguimiento Farmacoterapéutico. Requisitos y objetivos.
- Tema 18. Procedimiento en el Seguimiento Farmacoterapéutico.

**UNIDAD 6. SERVICIO DE CONCILIACIÓN Y DE ADHERENCIA. INCUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO**

- Tema 19. Adherencia terapéutica en pacientes con incumplimiento.
- Tema 20. Servicio de Sistemas de Dosificación Personalizado (SPD)
- Tema 21. Conciliación de la medicación. Objetivo, discrepancias y errores.
- Tema 22. Implementación de protocolos de conciliación.

**UNIDAD 7. ASESORÍA NUTRICIONAL**

- Tema 23. Servicio de Nutrición y Dietética. Asesoramiento y planificación. Protocolo de implantación del Servicio
- Tema 24. Interacción alimento-medicamento
- Tema 25. Asesoramiento nutricional según grupo poblacional
- Tema 26. Asesoramiento nutricional según patología

**UNIDAD 8. ATENCIÓN FARMACÉUTICA DOMICILIARIA**

- Tema 27. Atención farmacéutica domiciliaria. Marco legal
- Tema 28. Impacto en la población con dificultades de movilidad
- Tema 29. Protocolos de actuación y requisitos para la implantación

**UNIDAD 9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**

- Tema 30. Educación sanitaria
- Tema 31. Actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Tema 32. Servicios de Atención Farmacéutica. Salud comunitaria
- Tema 33. Investigación científica aplicada a la Atención Farmacéutica.

**UNIDAD 10. IMPLANTACIÓN DE SPFA: BARRERAS Y OPORTUNIDADES. EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD.**

- Tema 34. Impacto de los SPFA en el Sistema Nacional de Salud
- Tema 35. Buenas prácticas de implantación de los SPFA.
- Tema 36. Ventajas e inconvenientes en la implantación de SPFA.
- Tema 37. Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en el ámbito Internacional.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/web conference.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistral	24h
Clases virtuales	36h
Análisis de casos	24h
Resolución de problemas	30h
Elaboración de informes y escritos	10h
Diseño de estrategias y planes de intervención	20h
Estudios de contenidos y documentación complementaria	100h
Foro virtual	16h
Tutoría virtual	36h
Pruebas presenciales de conocimiento	4h
<b>TOTAL</b>	<b>300h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimientos	60%
Informes y escritos	5%
Caso/problema	10%
Carpeta de aprendizaje (portfolio)	5%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En Canvas, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria. La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

También deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba Objetiva de Conocimiento	-

Caso /Problema / Actividades Escritas expuestas	-
Simulación / Talleres	-

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.